



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2017-A-14.

José García Álvarez ha solicitado la concesión de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. –

Solicitante: José García Álvarez.

Cauce: Arroyo de Roloso.

Municipio de la toma: Valpuesta - Berberana (Burgos).

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,0015 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 2,5 l/s.

Destino: Riegos.

El aprovechamiento consiste en la captación directa del cauce del arroyo de Reloso, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 489891, Y: 4745854, término municipal de Berberana (Burgos), localidad de Valpuesta, mediante una motobomba de caudal máximo 2,5 l/s que impulsa el agua hasta los depósitos de regulación del aprovechamiento de 1.300 litros de capacidad total, desde donde se distribuye al riego de parte de la parcela 127 del polígono 10 del referido término, con una superficie de 100 m². Se solicita un volumen anual de 8 m³ durante los meses de julio a septiembre, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 11 de septiembre de 2019.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña